

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MAWNEY ASSOCIATES S.A.  
CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 23 días del mes de Marzo del año 2016, a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Av de los Establos, Edificio Site Center Torre II, Piso 3, oficina 303, sector Cumbayá, se reúnen los accionistas de la compañía MAWNEY ASSOCIATES S.A.; de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital suscrito y Pagado US\$</b>	<b>Nº de Acciones</b>
MAWNEY ASSOCIATES S.A. (Panamá)	10.999,00	10.999
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>11.000,00</b>	<b>11.000</b>

Actúa en representación de la compañía MAWNEY ASSOCIATES S.A. (Panamá) el señor Rafael Cristian Serna Lira en calidad de Representante Legal, conforme al nombramiento que se adjunta al libro de expedientes de esta Junta. El señor Carlos Jaime Mejía Eder preside la sesión, y actúa como Secretaria la señora María Alejandra Cisneros Baquero, Gerente General de la Compañía.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual la señora Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía MAWNEY ASSOCIATES S.A. con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el



Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2015.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.-** La señora Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2015.-** El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** El señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2015 se generó una utilidad de USD 2.259,34 (dos mil



doscientos cincuenta y nueve con 34/100 dólares americanos) después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas, moción que es aprobada por los todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

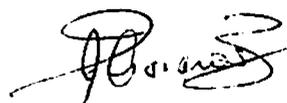
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



**Sr. Carlos Jaime Mejía Eder**  
**Presidente de la Junta**



**Sra. María Alejandra Cisneros**  
**Secretaria de la Junta**  
**Gerente General**



**Sr. Cristian Serna**  
**Representante**  
**MAWNEY ASSOCIATES S.A.**  
**(Panamá)**  
**ACCIONISTA**



**Sra. Sandra P. Acevedo Amaya**  
**ACCIONISTA**